

ACTA N° 53

--- Siendo las dieciocho horas con tres minutos, del día diez de agosto de dos mil veintiuno (10/08/21), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ALVAREZ y Alejandro Jesús Omar FARA (1er. Suplente en reemplazo de la Ing. María Susana BERNASCON). Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Graduados: Ing. Lautaro JUANEDA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Jorge VIVALDELLI). Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY. -----

--- Ausentes: Con aviso: Sr. Pablo TORNELLO. Sin aviso: Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO y Srta. María Paula MORALES. -----

--- Participan también: la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE; el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, la Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO, y el Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Roque D'AMBROSIO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colaboran la Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA y la Lic. Sandra Mónica GIL.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión.-----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión:-----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 52

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 52 correspondiente a la sesión a distancia del 27 de julio de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

--- Seguidamente, el Ing. FERNANDEZ solicitó autorización para tratar un tema fuera del Orden del Día y que lo incluyó en la Comisión de Personal porque se refiere a un Expediente de concurso CEREPcov, solicitándole a la Presidencia de la Comisión de Personal el análisis del mismo, previo a la sesión del día de la fecha. Se autorizó. -----

2. INFORME DEL DECANO

--- Siendo la hora 18:05 se incorpora a la reunión la Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO.

--- Acto seguido, el Ing. FERNÁNDEZ informó a los miembros del Cuerpo que el lunes 16 de agosto a la hora 21:30, y en el marco de la celebración del 82 Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo, tendrá lugar el concierto presencial de la Orquesta Sinfónica, con público, en la Nave UNCUYO. Asimismo, hace extensiva a los miembros del Cuerpo, la invitación del Sr. Rector, a participar del acto que por tal motivo se realizará el martes 17 de agosto de 2021, a la hora 11, en la Sala Chalo Tulián de la Nave UNCUYO.-----

--- El Programa incluye: recepción de autoridades, interpretación de Himnos, palabras del Rector, intervención artística a cargo del Coro de Cámara, del Ballet de la UNCUYO; la inauguración del Espacio de Arte "Luis Quesada" y el recorrido de la Muestra de Afiches "Viajar". El Cuerpo tomó conocimiento.-----

3. ASUNTOS ENTRADOS

- Ratificación Resolución N° 315/2021-FI, dictada por Decanato, y publicada en el digesto de la Facultad de Ingeniería. -----

--- A continuación, el Sr. Decano describió el acto administrativo citado, por el cual, en su Artículo 1 autoriza a Dirección de Alumnos de Grado, con carácter de excepción, a registrar las promociones directas obtenidas durante los Ciclos Lectivos 2019, 2020 y 2021, sin que sean condicionadas por el régimen de correlatividades de cada carrera. Mientras que en su Artículo 2 encomienda a la Dirección General de Ciencias Básicas y Direcciones Generales de Carreras, conjuntamente con los docentes responsables de los espacios curriculares, revisar las actividades de evaluación de los aprendizajes, así como las actividades académicas y el trayecto de los estudiantes, en pos de la mejora continua, y proponer un plan de mejora, a implementar en lo inmediato, que tenga en cuenta los indicadores vinculados al desgranamiento de los estudiantes. Puesto a consideración, se ratificó. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP_E-CUY: 21300/2021 – SECRETARIA ACADEMICA – S/Designación del Ing. Claudio RODRIGUEZ en UN cargo de PROF TIT –D. EXC- Interino ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN con Perforación I y Perforación II, y ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y FINANZAS con PPS, como asignaturas de referencia e Investigación. -----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión sugirió autorizar la designación del Ing. Claudio RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Exclusiva - Interino y que se instrumente el concurso del ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y FINANZAS con PPS, como asignatura de referencia cuando sea posible. Se autorizó. -----

- EXP_E-CUY: 21302/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – S/Designación Ing MARTÍNEZ en UN cargo de PROF ADJ DEXC INT, ÁREA 1: MATEMÁTICA con "Estadística Técnica", "Estadística", "Probabilidad y Estadística" y "Análisis Matemático I" como asignaturas de referencia, e Investigación, a los efectos de la designación. -----

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión sugirió autorizar la designación del Ing. Julián MARTÍNEZ en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- Interino con "Estadística Técnica", "Estadística", "Probabilidad y Estadística" y "Análisis Matemático I" como asignaturas de referencia y continuar con el concurso que se ha iniciado mediante EXP-E-CUY: 20939/2021. Se autorizó.-----

- EXP_E-CUY: 21358 /2021 – SECRETARIA ACADEMICA – S/Designación Lic. Jorge Luis GUERRA TORRES en UN cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple- Interino en el

AREA: 22 - TEORIA DE LA COMPUTACIÓN, con “Inteligencia Artificial II” como asignatura de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Visto el Expediente mencionado, la Comisión sugirió autorizar la designación del Lic. Jorge Luis GUERRA TORRES en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple- Interino en el AREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con “Inteligencia Artificial II” como asignatura de referencia y continuar con el llamado a concurso que se ha iniciado mediante EXP-E-CUY: 21878/2021. Se autorizó.-----

- EXP_E-CUY: 11747/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. RODRIGUEZ, Sara. ADJ. D-SEMI. Hidráulica General e Hidrología I. ÁREA 09. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió aprobar dicha postulación al CEREPcov impulsada por la Ing. Sara RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva- ÁREA: 09 - HIDRÁULICA, con “Hidráulica General” e “Hidrología I” como asignaturas base de referencia a los efectos del concurso; autorizar la elaboración de la convocatoria del citado concurso y comunicar lo resuelto al Consejo Superior. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11696/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREPcov. JAUREGUI, José María. TIT. D-SIM. Geología del Petróleo. ÁREA 06.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió aprobar dicha postulación al CEREPcov impulsada por el Lic. José María JAUREGUI en el cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple- ÁREA: 06 – EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con “Geología del Petróleo” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso; autorizar la elaboración de la convocatoria del citado concurso y comunicar lo resuelto al Consejo Superior. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11699/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. HAIST, Evelina Raquel. JTP. D-SIM. Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud. ÁREA 05.-----

--- Esta Comisión de acuerdo a lo obrante en el expediente sugiere dejar sin efecto la postulación de la Psicopedagoga Evelina HAIST, en la asignatura de Gestión en Seguridad, Medio Ambiente y Salud, por haber renunciado a dicho cargo.-----

--- El Cuerpo atento a la duda planteada por la Ing. María Teresa ALVAREZ, prestó acuerdo en que la actuación se mantenga en Comisión. -----

- EXP_E-CUY: 19527/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. EGÜES, Magdalena. JTP. D-SIM. Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual. ÁREA 14.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREPcov, la designación interina de la Arq. Magdalena EGÜES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- en el ÁREA: 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con “Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 10970/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. ALÉ, Juan Carlos (1). TIT. D-SIM. Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual. ÁREA 14.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto dicha postulación impulsada por el Arq. Juan Carlos ALE en

“Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual” – ÁREA: 14, porque el docente reviste un cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Efectivo por Concurso en el ÁREA: 11 – CONSTRUCCIONES, con “Instalaciones I” según Resolución 396/2006 con Licencia sin goce por Incompatibilidad. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 10969/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. ALÉ, Juan Carlos (2). TIT. D-SIM. Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual. ÁREA 14.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto la citada postulación impulsada por el Arq. Juan Carlos ALE en “Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual” – ÁREA: 14, porque el docente reviste un cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Efectivo por Concurso en el ÁREA: 11 – CONSTRUCCIONES, con “Instalaciones I” según Resolución 396/2006 con Licencia sin goce por Incompatibilidad. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 10968/2021 - SECRETARIA ACADEMICA - CEREPcov. ALÉ, Juan Carlos (3). TIT. D-SIM. Instalaciones I: Acondicionamiento Natural. ÁREA 17.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREPcov, la designación interina del Arq. Juan Carlos ALÉ en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- en el ÁREA: 11 – CONSTRUCCIONES, con “Instalaciones I: Acondicionamiento Natural” - en la carrera Arquitectura, e “Instalaciones I” - en la carrera Ingeniería Civil, como asignaturas base de referencia a los efectos del concurso.-----

--- Además, dar de baja en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Carácter Efectivo – ÁREA: 11 – CONSTRUCCIONES, con “Instalaciones I” de la carrera Ingeniería Civil, designado por Resolución 396/2006, actualmente en licencia, y poner en conocimiento al Consejo Superior lo resuelto.-----

--- Puesto a consideración del Cuerpo, se aprobó.-----

--- Acto seguido, con la autorización otorgada, se considera el siguiente Expediente:-----

- EXP_E-CUY: 11693/2021 –SECRETARIA ACADÉMICA - CEREPcov. LARRIQUETA, Mercedes. TIT. D-EXC. Análisis Matemático. ÁREA 01.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREPcov, la designación interina de la Prof. Mercedes LARRIQUETA en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- en el ÁREA: 01 – MATEMÁTICA, con “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (dos Comisiones) como asignaturas base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma:-----

- EXP_E-CUY: 10572/2021 – FACULTAD DE INGENIERIA - S/Convocatoria movilidades del Programa I-DEAR Universidad de Kassel (Alemania).-----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión de Selección de Becas para participar en el Programa de intercambio I-DEAR con la Universidad de Kassel – Alemania, que contempla TRES (3) movilidades para alumnos de la carrera de Ingeniería Civil. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 10573/2021 – FACULTAD DE INGENIERIA - S/Convocatoria movilidades 2021 del Programa I-DEAR- Universidad de Dresden (Alemania). -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión de Selección de Becas para participar en el Programa de intercambio I-DEAR con la Universidad de Dresden - Alemania, que contempla TRES (3) movilidades para alumnos de la carrera Ingeniería Civil. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 20549/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Ratificación de Director y miembros del Comité Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó ratificar al Director y a los miembros del Comité Académico de las carreras de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental” y “Maestría en Ingeniería Ambiental”. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 19299/2021 - DECANATO – S/Pautas y políticas institucionales para orientar el rediseño curricular de las titulaciones, de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, y el proceso preparatorio para la acreditación en el marco de los estándares de segunda generación. -----

--- La Comisión analizó la propuesta presentada y recomendó, aprobar las pautas y políticas institucionales indicadas en la Sección 7: Solicitud (pág. 15), puntos 1 a 13, y realizó las siguientes observaciones:-----

- En punto 2, sugirió eliminar fechas y plazos, los cuales serán establecidos por el Equipo Ejecutivo, en acuerdo con los Equipos de Trabajo de cada carrera. -----
- En cuanto al punto 14, recomendó además autorizar la conformación de los equipos de trabajo, salvo el equipo transversal que se sugiere sean áreas consultivas. -----
- En el punto 15, consideró que el cronograma es un aspecto operativo por lo que propuso que el mismo sea definido por el Equipo Ejecutivo, en acuerdo con los Equipos de Trabajo. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado, prestó acuerdo por unanimidad de sus miembros. -----

- EXP_E-CUY: 21389/2021 – DIRECCIÓN DOCTORADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL - S/Inscripción Inga. Cristina Belén VITERI SÁNCHEZ al Doctorado en Ingeniería Industrial. -----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de la Ing. Cristina Belén VITERI SÁNCHEZ para cursar la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”. Se autorizó. -----

--- Finalizando la reunión el alumno Sr. José María BAJINAY consultó sobre las normativas de promociones y correlativas, dichos temas fueron ampliamente informados por el Ing. FERNÁNDEZ. Por otra parte, el estudiante también solicitó información sobre la situación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación respecto de la disponibilidad presupuestaria y designación del personal docente de los últimos años; con autorización del Cuerpo, sobre el tema brindó información el Secretario Académico, Dr. Aníbal MIRASSO. ----

--- Siendo la hora 19:27 se levanta la sesión. -----



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo